



NO ESTAIS SOLOS, CCOO ESTÁ CON VOSOTROS

AYER NOS REUNIMOS CON GRS PARA RECLAMAR TUS DERECHOS

- **EPIS:** CCOO solicitamos EPIS suficientes para **TODOS** los profesionales y que se cumplan los protocolos. La Directora de Profesionales negó que fueran insuficientes, a pesar de nuestras denuncias. Garantizó que en breve **TODOS LOS TRABAJADORES (Sacyl y sociosanitarios)** dispondrán de **PANTALLA FACIAL** y habrá **BATAS PLASTIFICADAS** para determinadas actividades. Esperamos que lo cumplan.
- **PROFESIONALES AFECTADOS:** Denunciamos que por la falta de EPIS y la mala gestión de algunas direcciones y mandos intermedios **se han infectado un elevado número de profesionales y otros muchos están en cuarentena.** Exigimos una mejor aplicación de protocolos y mejor gestión del personal y los espacios (evitar hacinamientos, circuitos diferenciados, manejo de cadáveres, teletrabajo....) y que se tomen medidas frente a los responsables.
- **TESTS RÁPIDOS-PCR:** La Gerencia Regional de Salud dice que no hay disponibilidad de los test rápidos. Que han comprado por su cuenta y hay PCR en todos los hospitales y un **ALGORITMO DE ACTUACIÓN** que va a exigir que se cumpla, ya que no hay para todos los profesionales. Exigimos que no se discrimine por categoría profesionales, como han hecho algunos centros.
- **ALOJAMIENTO:** Gracias a la propuesta de CCOO se inició un plan para facilitar **alojamiento gratuito** a los trabajadores que lo soliciten. En alguna provincia ya lo tienen resuelto pero otras están todavía en ello. Se compromete a informarnos por escrito.
- **PERSONAL:** CCOO propusimos que durante el **ESTADO DE ALARMA** el **TIEMPO TRABAJADO PUNTÚE DOBLE** a efectos de **bolsa de empleo y carrera profesional**. La GRS y el resto de los sindicatos aceptaron nuestra propuesta. Estamos a la espera de la publicación. Exigiremos que cumplan lo acordado.
- **NÓMINAS Y CAMBIOS DE JORNADA:** La nueva normativa permite modificar turnos, horarios, actividades, centro... y así lo están haciendo en base a **PLANES DE CONTINGENCIA** que han establecido y van adaptando según evoluciona la situación. Pedimos que los periodos de retén se computen cómo jornada efectivamente trabajada. Se comprometen a hacerlo. Garantizan que no habrá pérdidas retributivas, y que si los trabajadores ven anomalías en las nóminas no se sientan incómodos, que se arreglará ya que lo están ajustando en AIDA. **Os recomendamos anotar todos los nuevos turnos que estáis realizando y revisar las nóminas.**

SOMOS CCOO, SOMOS TU SINDICATO

Contacta con tu delegado sindical por teléfono o email

